

Acuerdo de 21 de Enero, confiriendo grados militares.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda :

1º Se confiere el grado de Teniente de las milicias de la República al Subteniente don Manuel López Santana, de Nandaime.

2º Nómbranse Subtenientes efectivos á los graduados don Vicente Martínez, don Ijinió Guerrero y don Ramón Méndez, de la ciudad de León.

3º Así mismo, se confiere el grado de Subteniente á los Sargentos Juan Palma Altamirano y Nicolás Munguía, de la propia ciudad.

Lábrese por el Ministerio de la Guerra los despachos de ley, y comuníquese—P. N. — Managua, 21 de Enero de 1876 — Chamorro.—El Ministro de la Guerra—Ayón.
